



## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 06 de enero de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día 8 de enero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Primera Sesión Ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMIREZ

LXVI LEGISLATURA

PRESIDENTA.

D. María Eulalia Velasco Ramírez  
D. PEDRO POCHUTLA DISTRITO 25

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
06 ENE 2025  
Yes 2:53pm

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ



## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 06 de enero de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día 8 de enero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

16. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
17. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
18. Lectura y, en su caso, aprobación de la Primera Sesión Ordinaria.
19. Asuntos generales.
20. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

Dip. María Estrella Velasco Ramírez  
SAN PABLO POCHUTLA DISTRITO 20

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
06 ENE 2025  
2:49 pm

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ  
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO  
DISTRITO 8

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 06 de enero de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día 8 de enero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

6. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
8. Lectura y, en su caso, aprobación de la Primera Sesión Ordinaria.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATIVO

IP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

PRESIDENTA.

LXVI LEGISLATURA

IP. María Eulalia Velasco Ramírez  
SAN PEDRO POCHUTLA DISTRITO 20

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
06 ENE 2025  
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 06 de enero de 2025.

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día 8 de enero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

11. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
12. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
13. Lectura y, en su caso, aprobación de la Primera Sesión Ordinaria.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

PRESIDENTA.

COMISIÓN PERMANENTE DE  
MOVILIDAD Y TRANSPORTES

LXVI LEGISLATURA

Dip. María Eulalia Velasco Ramírez

San Raymundo Jalpan, Oaxaca

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

REALIZADO  
06 ENE 2025  
14:48

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER  
TLACOLULA DE MATRIZOROS  
DISTRITO